



El Consell Insular de Formentera ha remitido hoy un escrito dirigido al consejero de Educación, Cultura y Universidades del Govern Balear, Rafael Ángel Bosch, para manifestar la sobrecarga financiera que supone el arrendamiento de los dos locales del SOIB en la isla de Formentera.

Recordemos que la institución insular está asumiendo desde el inicio de su actividad el pago del alquiler del local actual del SOIB en nuestra isla, así como el pago desde el 2009 del alquiler de las nuevas dependencias donde se ubicará el Servicio de Empleo, que se tenía que poner en funcionamiento el mes de enero de este año.

Considerando este retraso de la puesta en funcionamiento como inexcusable e injustificado, y teniendo en cuenta además, los graves perjuicios económicos, el Consell Insular de Formentera dejará de hacer frente al pago de uno de los dos alquileres que actualmente asume en el mes de julio de este año, ante la imposibilidad de poder pagar dos alquileres para la misma finalidad, y siguiendo líneas de racionalización económica.

En este momento y debido a la difícil situación económica global se hace más necesario que nunca encontrar líneas de actuación eficientes de ahorro de recursos. El Consell Insular de Formentera no es una excepción en este contexto y está sufriendo de una manera muy importante la falta de tesorería para poder hacer frente a sus obligaciones.

Desde la creación del Consell Insular en el año 2007, siempre se ha actuado de una forma

coherente y austera para poder dar viabilidad a la administración. De hecho, el nacimiento del Consell de Formentera ha supuesto un ejemplo de simplificación administrativa y eficiencia en la administración, ya que ha integrado en una sola estructura la función de Ayuntamiento y Consell, haciendo que sea dimensionada y adaptada a la realidad de la nuestra isla.

Es por ello, que esperamos que el traslado de la oficina del SOIB de la Calle de San Juan a las nuevas oficinas de la Calle del Pla del Rey se haga de forma inmediata y se abandone el local actual de forma inminente y, sobre todo, que el Govern Balear entienda la difícil situación económica y financiera que sufre el Consell Insular de Formentera y agilice el traslado del servicio lo antes posible.

Recordemos que la nueva oficina del SOIB es un local de 200 m2 que contará con una zona de atención a la ciudadanía, tres despachos y una sala destinada a reuniones y cursos formativos. El presupuesto para la adecuación del local ha sido de 160 mil euros.